

# **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA HACIENDA PÚBLICA**

## **Participó la Comisión Edilicia de Medio Ambiente**

**Celebrada el día jueves 10 de abril del 2014 en el Salón Mezanine 1 del  
Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.**

De la Comisión Edilicia de Hacienda Pública asistieron los regidores Carlos Alberto Briseño Becerra, Alberto Cárdenas Jiménez y Salvador Caro Cabrera, presidente y vocales respectivamente. Asimismo los regidores José Luis Ayala Cornejo y César Guillermo Ruvalcaba Gómez Cabrera presentaron justificante.

De la Comisión Edilicia de Medio Ambiente asistieron los regidores David Contreras Vázquez, Sandra Espinosa Jaimes, José Enrique López Córdova y Alberto Cárdenas Jiménez, presidente y vocales respectivamente.

De la Comisión Edilicia de Cultura asistieron los regidores Salvador Caro Cabrera y María Luisa Urrea Hernández Dávila, presidente y vocal respectivamente.

De la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo asistieron los regidores Juan Carlos Anguiano Orozco y María Luisa Urrea Hernández Dávila, presidente y vocal respectivamente. Los regidores Alejandro Raúl Elizondo Gómez y Mario Alberto Salazar Madera presentaron justificante.

La Sesión Ordinaria tuvo como orden del día los siguientes puntos:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2014.**

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública celebrada el día 10 de abril del 2014.

**IV. LECTURA, DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES**

**TURNO 364/10 INICIATIVA DE LA ENTONCES REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ RODRÍGUEZ, QUE TIENE POR OBJETO SOLICITAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA CUBRIR LAS CARENCIAS, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EL MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES Y EL ARBOLADO QUE COMPONEN EL "BOSQUE DE LOS COLOMOS".  
COADYUVANTE COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.**

**TURNO 90/10 INICIATIVA DE DECRETO MUNICIPAL DEL ENTONCES REGIDOR JORGE ALBERTO SALINAS OSORNIO, PARA QUE SE APRUEBE LA CREACIÓN DEL "FONDO MUNICIPAL DE APOYO A LA CREACIÓN CINEMATOGRAFICA EN GUADALAJARA".  
COADYUVANTE COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA.**

**TURNO 78/11 INICIATIVA DE LA ENTONCES REGIDORA DULCE ROBERTA GARCÍA CAMPOS, QUE TIENE COMO FIN LA APROBACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN Y ACCESO A LOS INCENTIVOS FISCALES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EMPRESAS DE ESTE MUNICIPIO.  
COADYUVANTE COMISIÓN EDILICIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO.**

- V. ENTREGA DEL INFORME SEMESTRAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA.**
- VI. COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE EGRESOS Y DE LA DIRECTORA DE INGRESOS.**
- VII. ASUNTOS VARIOS.**
- VIII. CLAUSURA.**

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Buenas tardes, regidoras, regidores, a todos los presentes agradeciendo su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, en conjunto con las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente, Cultura y Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo; asimismo damos la bienvenida al Director de Egresos, al contador Felipe de Jesús Hernández, así como a la Directora de

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública celebrada el día 10 de abril del 2014.

Ingresos, la contadora, Sara Macías Arellano, bienvenidos, muy buenas tardes.

A continuación se instruye al Secretario Técnico para que dé lectura de la lista de asistencia.

**Secretario Técnico Lic. Julio César Guzmán González:**

Con su venia Regidor, le informo que al momento tenemos:

De la Comisión convocante contamos con 3 de 5 regidores.

De la Comisión Edilicia de Medio Ambiente contamos con 4 de 5 regidores.

De la Comisión Edilicia de Cultura contamos con 2 de 4 regidores; y.

De la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico contamos con 2 de 5 regidores.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Damos cuenta de la asistencia de los integrantes de las mismas por lo cual se declara el quórum legal, por lo que se considerarán como válidos los acuerdos que aquí se tomen. En este momento quiero someter a la consideración de los presentes, sea debidamente justificada la inasistencia de los REGIDORES JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO, CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ, ALEJANDRO RAÚL ELIZONDO GÓMEZ Y MARIO ALBERTO SALAZAR MADERA, por lo que los someto a su consideración y en votación económica les pregunto si es de aprobarse la justificación de los regidores.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Nomás (sic) si tenemos que nosotros justificar la asistencia de uno solo o avalarla, o simplemente se notifica, se da cuenta, pero no aprobamos.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Se da cuenta y se pone a su consideración.

Se aprueba, no se aprueba, los que estén a favor.

**Regidor José Enrique López Córdova:**

Bueno, pero se da cuenta nomás de que se recibieron los comunicados, porque en realidad la comisión no estaría en aprobar o desaprobar el que venga o no venga.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Bueno, pues damos cuenta.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Si, quedamos enterados.

**Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco:**

Por no haber el quórum suficiente de la Comisión de Promoción del Desarrollo Económico, pues nos retiramos no sin antes mencionar que estamos abiertos a las observaciones y a los acuerdos que lleguen en esta sesión.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Muchas gracias por asistir.

Como siguiente punto del orden, procedemos a poner a consideración el proyecto de orden del día, mismo que les fue hecho llegar con antelación;

Por lo que si no existen observaciones al respecto, lo someto a su consideración y en votación económica les pregunto si es de aprobarse.

Se declara.- **Aprobado.**

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila:

Me gustaría comentar que en Cultura tampoco tenemos quórum. Habían comentado que si había quórum, pero Cultura tampoco hay quórum.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Muy bien, muchas gracias.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Trabajamos por ustedes. Tomamos decisiones por ustedes.

**Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila:**

Pues que hacemos, yo encantada tomo la decisión.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Muchas gracias.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día, quiero someter a la consideración de los presentes se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria de esta comisión de fecha 31 de marzo del 2014 ya que con anticipación se les hizo llegar una copia de la misma, y de igual forma si no hay observaciones al respecto lo someto a su consideración el contenido de dicha acta.

Por lo que en votación económica les pregunto a los señores regidores quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado. –**

Continuando con el cuarto punto del orden del día, quisiera hacer una propuesta toda vez que los tres dictámenes a discutirse el día de hoy van en sentido de rechazo, para temas de economía procesal, es que quisiera proponerles que pudiéramos votarlos en conjunto si no tienen inconveniente, con la excepción de que si alguien quisiera reservar alguno de los dictámenes a discutirse, por lo que les preguntaría si estarían de acuerdo.

Regidores:

De acuerdo.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Muy bien. **Aprobado**

En ese sentido pongo a la consideración de los presentes los turnos marcados con los números **364/10**, **90/10** y **78/11**, por lo que solicito a la señora y señores regidores si no hay observaciones al respecto, en votación económica manifiesten quienes estén a favor del sentido que propone el dictamen.

Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se declara **Aprobado**

Agradezco a los integrantes de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente, Cultura y Promoción del Desarrollo Económico, en ese caso estaremos acogiéndonos a los que corresponde al artículo 70 para que en el caso tanto de la Comisión del Desarrollo Económico como de Cultura hacer lo propio.

Muchas gracias.

Pasando al quinto punto del orden del día, se hace del conocimiento de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda, que se recibió por parte de la Secretaría Técnica, de conformidad a lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 73 Bis del Reglamento del Ayuntamiento, el informe semestral, por lo que en este momento se les hace llegar una copia del mismo.

Como siguiente punto del orden del día, en cumplimiento a lo acordado en la sesión pasada, invitamos a esta sesión a la Contadora Pública, Sara Macías Arellano, quien es la Directora de Ingresos y al Contador Público Felipe de Jesús Hernández quien es el Director de Egresos, para que nos informen sobre el estado de los ingresos y egresos respectivamente, del municipio durante el primer trimestre del presente año.

Antes de ceder el uso de la palabra a nuestros invitados yo quisiera proponer como dinámica, si no tienen inconveniente, a esta reunión de trabajo el que pudiésemos escuchar a ambos funcionarios públicos y que al final si surge alguna duda de la exposición que hagan, establezcamos una sesión de preguntas y respuestas.

Bueno, sin más preámbulo quisiera ceder el uso de la voz a la Directora de Ingresos, perdón al Director de Egresos.

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández:**

¿Si quieren empezamos con el tema de ingresos o por los egresos?

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Sino, ¿podemos empezar con el tema de ingresos?

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

Como ustedes gusten.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Adelante contadora por favor

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

En lo que respecta a ingresos para este primer trimestre, enero-marzo 2014, los puntos que les estamos presentando por parte de la Tesorería, serían los ingresos del primer trimestre 2014 en comparativa con el ejercicio 2013, separamos lo que son los ingresos propios, por dependencia, de alguna forma tratamos de separar que dependencias nos están generando nuestros ingresos, ante un resumen a detalle, un comparativo general de los ingresos 2014 comparado contra el presupuesto de la ley de Ingresos que se aprobó en su momento, les comentamos algunos aspectos relevantes, hay tres puntos en los cuales el incremento que se ha tenido de ingresos son sobresalientes.

Entonces tenemos que los separamos, lo que son ingresos propios, participaciones y aportaciones, convenios y subsidios; traemos en 2014 \$1,704; nuestro presupuesto autorizado fue por \$5,090 millones quiere decir que llevamos un 43 por ciento de avance del primer trimestre, en cuestión de numerología debemos de ir en un 25 por ciento que son tres meses en lo que vamos, esta es la presentación gráfica, la cual preparamos: ingresos propios, obviamente los cuales son impuestos, derechos, aprovechamientos y productos. Allí vemos el total de ingresos representamos el 71 por ciento de impuestos, el 19

por ciento derechos, 4.2 en aprovechamientos y el 4.04 en productos, y ahí podemos ver la diferencia entre 2014 y 2013. De 69.96 fue nuestro principal ingreso.

En cuánto a participaciones y aportaciones el total serían \$785 millones, las participaciones bueno pues representan el 71 por ciento, seguimos con las aportaciones y convenios que también salieron realmente bajos ingresos en este primer trimestre.

Ingresos propios, en ingresos propios quisimos verlo como por cada dependencia para que veamos cuál es la que está generando más:

Obviamente nuestro principal ingreso es el predial, y de allí viene la Tesorería que representa el 70 por ciento; la Secretaría de Promoción Económica, que obviamente es la encargada de las licencias; Servicios Públicos Municipales, Otros Ingresos.

Básicamente allí vemos el cómo se reparten todas las áreas del departamento.

Básicamente lo fuerte es nuestro predial, y aquí solamente está ratificado.

Como nuestro principal ingreso es el predial, aquí vemos nuestro predial antes de subsidios, estamos hablando de 663 millones con un subsidio de 98 millones, que si lo comparamos con el 2013 tenemos una disminución en subsidio, y traemos 565 millones contra 473 que tenemos hasta la fecha en 2013

Quisimos presentarles una integración de que es lo que representa los subsidios que realmente llegamos a cierre de año en donde van a ser millones de pesos, les voy a decir como se integra:

El descuento por pronto pago representa el 52 por ciento, que vamos ahorita en los 50 millones; después está lo que es tercera edad, se da un 50 por ciento de descuento, de los 60 a los 74 años, de 80 años bueno es el 80 por ciento; básicamente es tercera edad y descuentos es lo más fuerte en subsidios, esto es 2014.

Enseguida se presenta 2013, lo que ven aquí se hizo una disminución en 2013 de unos \$65,636 millones de pronto pago y ahorita llevamos



50 por la reducción del descuento del 15 al 10 por ciento de allí en más se está comportando de la igual forma.

Hay tres conceptos que nos están generando el incremento de ingresos en cuestión de predial, uno fue disminuir el porcentaje de descuento del 15 al 10 por ciento; el otro fue la actualización del valor fiscal de los predios de acuerdo a la inflación de un 4 por ciento; y la modificación de la tasa exclusiva para los inmuebles que cuentan con construcción que paso del .23 al .54 al millar. Básicamente estos son los tres conceptos que se generaron en predial.

Ahí son las cuotas, luego nos están representando un incremento respecto a un año con otro, vienen siendo la actualización del costo de la licencia de anuncios estructurales que en promedio fue de un 15 a un 30 por ciento, y la actualización del costo de la forma valorada para la licencia de giros A y B, son todas las licencias que no manejan bebidas alcohólicas, esta licencia fue la que pasó de \$172 pesos a \$344 en el 2014.

Entonces básicamente allí está presentado lo fuerte de la Ley de Ingresos.

Otro punto que también está siendo representativo es que autorizaron un incremento en lo que es la cuota al mantenimiento de panteones, que también nos está generando un incremento, fue un incremento del 50 por ciento, ahí vienen los importes para que se aprecien las diferencias, entonces, básicamente esos son los conceptos adicionalmente pues ahí anexos en los cuales viene a detalle cada uno de los ingresos propios para una de las aportaciones, que si ustedes gustan las vemos, no sé como estén de tiempo, ustedes me dirán...

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

No sé, ¿quieren ver los anexos?

**Regidor Salvador Caro Cabrera:**

El costo de los datos fiscales, gastos del sistema de recaudación.

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

La Tesorería no ha hecho ningún costo adicional.

**Regidor Salvador Caro Cabrera:**

No, no, lo que cuesta la recaudación, lo que la cuesta el sistema de recaudación.

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

Yo no tengo ningún costo, finalmente para que se den ingresos no se han hecho ningún gasto adicional.

**Regidor Salvador Caro Cabrera:**

O sea es lo mismo que el año anterior, no se contrató más personal.

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

En cuestión de costos, hemos operado con la misma gente, los sistemas son los mismos, se ha eficientado procesos en ingresos con el mismo material tanto físico como humano.

**Regidor Salvador Caro Cabrera:**

Tengo dos casos que están en proceso de investigación, de ajustes que se hicieron a través de recaudadoras, personas que tenían adeudos muy importantes en predial, y de repente les apareció en ceros. Quisiera saber si hemos hecho algo para contener ese tipo de actividades, y poder vigilar más a estos servidores públicos.

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

A mi me gustaría que nos hiciera llegar esos casos, obviamente no deben pasar. Lo que es el padrón del predial que nosotros ingresos usamos, no tenemos ingreso al movimiento del padrón y nada de eso, eso obviamente lo ve catastro, nosotros nos encargamos de la cobranza pero si, con tal de que nos pase esos datos para analizar.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Villarruel Padilla:**

Independientemente de la Dirección que le toque, ese es un asunto que no debe de pasar y si le agradecería si me da los elementos necesarios para profundizar sobre el tema y porque se dan ayudas, pudieran haber más, y si son saldos importantes habrá que ver de

quién se trata y de fondo no los tengo detectados, pero los analizamos con mucho gusto y le informamos.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Adelante.

**Regidor Salvador Caro Cabrera:**

Bueno evidentemente, uno parece un ajuste al interior de una recaudadora, pero se lo vamos a hacer...

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

Si, yo lo pediría con usted de inmediato para investigarlo.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Sí, adelante.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Primero que nada tenemos que hacer la observación que es primera vez que se presentan informes trimestrales a la mitad del camino ya de esta administración, habíamos hecho esta petición de estar revisando gradualmente los ingresos los egresos, y es primera vez que se hace, por un lado, tarde muy tarde, pero al fin estamos viendo algo de lo que el PAN ha sido muy enfático en cuestión de transparencia, en cuestión de rendición de cuentas, y de en tiempo y forma pues estar todos en la misma sintonía, haciendo esa acotación. Yo les preguntaría aquí cómo hay que leer esos cuadros, 2013 no han encontrado la forma de la cuadratura, pero también a ver si pudieran ampliarnos como están los ingresos en estacionamientos, estacionómetros, viendo a la empresa que hace el trabajo, cuánto ha recaudado, el trabajo que hace el Ayuntamiento, asimismo en tianguis y mercados cómo viene la recaudación, si tienen esos detalles allí, en concreto.

Y aún también un poco las participaciones, las participaciones se había hablado que iban a incrementarse por el IEPS, se iban a incrementar también por una mayor recaudación nacional, se hablaba de un porcentaje importante para los municipios, que reporta, aquí nos están

entregando tanto, prácticamente son 35, 40 millones de pesos más, entonces eso como lo ven.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Villarruel Padilla:**

En este último tema Ingeniero, el panorama real es la recaudación federal se espera aumentar un 12 por ciento, de ese 12 por ciento, a la parte de la bolsa participable a las Entidades federativas es de sólo el 7 por ciento, y en particular a Guadalajara le va a pegar a lo mejor un 2 o 3 por ciento siempre y cuando se de la proyección en materia de recaudación. Nos están bajando, igualmente nos bajaron a una aprobación de 1 millón cuatrocientos noventa y tantos mil habitantes, nos bajaron el factor y además se dice que ahora Guadalajara no tiene personas en extrema pobreza por lo tanto; la semana pasada nos dieron la noticia que las proyecciones que se tenían inicialmente se nos van a disminuir aproximadamente 50 millones en el ramo 33 y 28 por los nuevos factores, entonces el panorama de lo que son las participaciones federales es de que vamos a andar en un 3 o 4 por ciento adicional al año inmediato anterior y de allí que tendremos que hacer un mayor esfuerzo en recursos propios para resarcir esos últimos 90 millones de pesos que no se van a dar y creo que es el momento probablemente de que trabajemos en alguna partida que ya apareció este año en el presupuesto de egresos de la Federación, que es la partida de capitalidad, para la capital del país, entonces yo creo que en el Estado de Jalisco deberíamos pugnar por abrir una partida parecida, porque finalmente que pasa, menos gente duerme en Guadalajara, pero hay más gente que demanda los servicios durante el día, pues nos quedamos con el gasto y nos perdemos de beneficio, de alguna manera tenemos que buscar el como de la bolsa de Estado regresárselo a través de alguna partida de capitalidad.

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández:**

Y si lo vemos en términos de dinero, diríamos, nos baja el ramo 33 y 28 50 millones, si la recaudación federal se va, a como va, como se estableció, estaríamos viendo en estos rubros un incremento cercano a los 140 millones de pesos, en la aparte federal y traemos cambio de reglas al ramo 33, que ya no nos van a dejar intervenir calles, nos van a restringir únicamente fachadas e interiores de casas que están en los polígonos que están predefinidos para la obra social, esos son

básicamente los cambios en las reglas y más o menos la proyección respecto al ingreso federal.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

140, 150 millones de pesos

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández:**

No, 140 millones de pesos si llegara a la recaudación proyectada, y que baja el ramo 33 y 28 como 50 millones.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Sumando serían 90 millones de pesos.

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández:**

Más o menos la proyección adicional que pudiéramos tener, si se diera la recaudación federal que ha arrancado por debajo de lo estimado, eso es un indicador que hay que poner cuidado, de que no vayamos a dar por hecho que eso 90, 100 millones realmente van a llegar.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Villarruel Padilla:**

La recaudación federal ha tenido hasta ahorita un comportamiento un poquito mixto, se tuvo en el mes de enero una excelente recaudación, pero esto obedeció a las ventas de diciembre, y en diciembre se levantaron algunas ventas en algunos sectores sobre todo lo que fue en el sector automotriz, en cuanto que se vendieron muchos coches el año pasado, y menos ahora en el mes de enero, ¿qué paso?, la recaudación al mes de enero pues recogió las actividades de diciembre fue muy bueno, pero ya en febrero, se bajó. Es esa tendencia y se empieza a sentir rechinidos en algunos termómetros callejeros, como son las tiendas, que nos bajo 4 por ciento y como ve la industria refresquera que nos bajó en el mes de febrero el consumo del 5 por ciento, esto hace estar mal, menos optimista de que se van a dar las recaudaciones y yo pienso que nos debemos ir con más cautela en materia de tomar compromisos en materia del gasto, hasta que no se vaya consolidando y hasta que no se vea si va a funcionar o no van a funcionar toda estas reformas que se han venido dando, que hasta ahorita no han funcionado, hasta ahorita no han aumentado la

actividad, hasta ahorita han fomentado el desempleo y la recaudación no se ve optimista, y febrero, a partir de febrero no se ve que tengamos mucha gente haciendo colas, queriendo hacer proyectos, pidiendo licencias o, se nota una calma, que vamos a ver como se sigue desarrollando.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

El tema de REPECOS en esta reforma hacendaria que se tiene para este año se suma y esto le pega tres cuatrocientos quinientos millones de pesos, no se si mis datos son correctos o no, pero en el caso de Guadalajara, ¿cuánto ingreso les implicaría, cuánto les repercute menos?

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Villarruel Padilla:**

En temas de REPECO, bueno, esa es una aritmética que todavía no se tiene clara, yo estaba platicando con las gentes de la Tesorería del Estado y están un poquito optimistas en que esperan dar un apretón en la parte de las nóminas, muy poca gente está pagando el impuesto de las nóminas y se espera también hacer una serie de convenios que permita una mayor fiscalidad de la, la idea de los contribuyentes, y eso se cree que el Estado se pueda resarcir y se pueda reponer de los efectos de los REPECOS. Pero también se está notando que mucho empresario chiquito se está dando de baja, como que no le quieren entrar a la cibernética.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Hay un problema no sé si lo están apreciando, en los ingresos, también en este tema de licencias y demás, el hecho de que el ambulante sigue creciendo y le pega directamente luego al pago de las obligaciones que tienen los establecidos, esto ¿cómo se les está dando en este primer trimestre?

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Villarruel Padilla:**

Hasta ahorita, lo acabamos de ver, hasta ahorita vamos bien, al primer trimestre en materia de ingresos en suma salimos bien librados, el principal problema que tuvimos, lo tuvimos en el renglón de estacionamiento en la primer quincena del mes de enero, fuera de eso

en términos generales vamos bien, vamos en forma positiva, pero si estamos observando mayor gente con ganas de irse al ambulante de una u otra manera, con ganas de que si era semi-informal o informal a medias, como que ahora les dan ganas de ser informal completos, si hay una, no sé cuánto rato dure en depurarse este sentimiento pero hasta hoy vamos bien en ingresos, hasta el 31 de marzo.

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

Esta es una integración precisamente de lo que son los espacios abiertos, lo que está en permisos para, de informales, es como se ha presentado. En el anterior, ahí podemos ver justamente como se comporta ya, aquí podemos ver a detalle lo que son impuestos, espectáculos, predial, transmisión patrimonial, negocios jurídicos y sus respectivos recargos y multas asociados a lo que son los impuestos. Entonces ahorita a lo vamos del 2014 llevamos 660 millones, en 2013 llevábamos 562 millones, aquí se puede apreciar a qué porcentaje de avance vamos, conjuntamente con todos estamos yendo un poco arriba de lo que se debería de estar, espectáculos 34 por ciento. Y si nos vamos con Derechos, se fijan los porcentajes de avance con relación con el presupuesto de egresos, el único, yo creo que vamos (inaudible)... rastro. El rastro 2013 ya fue a baja en comparación con 2012 y 2014 sigue todavía más abajo la comparación 2013.

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández:**

Se hicieron cambios en el tema de tarifas, que había muchos rezagos en el tema de gasto, pero lo que es una realidad es que la matanza está, que viene siendo el rastro los últimos dos tres años, viene con una tendencia a la baja. No sé si por los rastros que han estado incorporándose en la parte de la periferia de la zona metropolitana, están absorbiendo parte de esa.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Nosotros quisimos hacer una visita y no permitieron la entrada, hay un oscurantismo ahí, ojo.

**Regidor Salvador Caro Cabrera:**

Perdón, lo que yo quiero solicitar es si podemos tener el histórico mensual de espacios abiertos, pero el histórico.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Igual para nosotros y vamos sumando lo de rastros y estacionamientos, al menos los últimos 5 años.

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

Si. Aquí enseguida sigue lo que es el uso del piso, aquí se puede observar el tianguis, llevamos 9 millones y va un 31 por ciento, y así, este informe se presenta cada mes a Tesorería, en este detalle pero generalmente es muy.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

¿El porcentaje de panteones? ¿por qué lo tiene al 90 por ciento? Ya se murió entonces se tienen que morir, pasan a un listado general.

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

Aquí entendemos el corte es el mantenimiento, la cuota de mantenimiento y surge algo parecido a lo del predial.

Aquí tenemos estacionamientos, que pasa lo mismo, estacionamiento públicos.

En esto de estacionamientos es un punto que está ocasión, nos por lo que vemos de estacionamientos públicos, se hizo prácticamente un cien por ciento de la cuota, habiendo algunas de pagarse los mínimos, la mayoría ha estado pagando, este es el informe que le presentamos cada mes de estacionamientos, así veo cuando son concesiones, cuando son exclusivos, cada uno de los conceptos, aquí me aparece hasta el último punto que es uno de los más fuertes, las multas de estacionamientos que cobra el gobierno municipal.

Enero, febrero y marzo mantuvo los aportes, 20 millones de pesos cuando el total de ese, estamos hablando de 26, básicamente eso es lo que nos representa, y este aquí está separado por cada concepto, básicamente esté es el trámite, lo que les había, Ingeniero Cárdenas, nada más esto solamente del 2014 se tiene.



**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Villarruel Padilla:**

De esa cuenta la vamos a investigar Regidor Caro por si hay indisputablemente, aparentemente se dejaron de pagar del 2001 al 2011, en el 2011 hay un cambio de propietario, hay una transmisión de propiedad a partir de ahí se le vuelve a cobrar, pero ahí hay, no sé que pudo haber sido.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

No sé alguna otra pregunta respecto al tema de ingresos. Sino, adelante contador Felipe.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

El otro día que estábamos en otra sesión de trabajo, de estacionamientos, de estacionómetros, no se ha nombrado comisionado que tenga que estar verificando las formas, los métodos, los ingresos que le llegan al municipio, no sé si le corresponda a Tesorería o al sector finanzas, se están pasando la bola unos a otros, me toca no me toca y creo que convengo en plantearse que está pasando con los estacionómetros, ahí como ella habla de que le toca a Tesorería, nombrando al comisionado que revise, que supervise el funcionamiento de la asociación.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Villarruel Padilla:**

Déjeme informarle Ingeniero, el año pasado por parte de Contraloría se les hizo una petición, este año Sara acaba de regresar, ¿anoche Sara?, el martes, de Monterrey, que es donde está la explotadora, haciendo una revisión a los libros de ellos, el sistema de ellos, viendo la contabilidad de ellos, que coincidiera con los gastos, salieron bien, de cualquier manera, independientemente de esto, de las coincidencias o las no coincidencias hemos tenido algunas dudas, que finalmente la semana pasada se tuvo una reunión en compañía de otras dependencias de aquí del ayuntamiento y en esta se limaron las asperezas de alguna manera que había, y en este momento se supone que se está operando muy razonablemente, vamos a estar muy vigilantes de los ingresos diarios de las multas diarias de si están imponiendo, nos están sugiriendo incluso un cambio de forma de imponer las multa pero eso fuera un poquito más adelante.

Se limaron las asperezas que de alguna manera había y en este momento se supone que se está operando muy razonablemente, vamos a estar muy vigilantes de los ingresos diarios de las multas diarias que se estén, que se estén imponiendo, que incluso no están pidiendo un cambio de formas de las multas, pero eso se verá un poquito más adelante, pero hoy estamos muy atentos de cuánto se reporta todos los días y del quehacer día con día. Estamos actuando y el año pasado también los resultados los vamos a ver, cuando veamos los ingresos se obtuvo un ingreso significativo contra los ingresos de 2013 y del 2012, ya venía superándose la parte de los ingresos, enero no fue así; ahí fue donde nacieron las fricciones y en marzo ya está normal, estamos atentos.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Cuando usted nos saca la cuenta y en lo general, cuando hablas de los mil y tantos estacionamientos que maneja el ayuntamiento y le pones un porcentaje de utilización de 8 horas a 15 horas y te das cuenta que el porcentaje que realmente debió de ingresar al ayuntamiento realmente son muy muy bajos, por más que se quieran pintar las obras de que todo está limpio, se aprecia, se percibe que hay una fuga importante de dinero, en el rastro porque a diferencia de las demás dependencias, le mandan para que pague 500 y realmente paga 400, ¿por qué esa forma diferente?

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

Pareciera que ésta ha sido una tradición ingeniero, en donde es un sindicato diferente, es una forma de pago diferente, ahí se paga semanalmente, se paga con otra rutina; es un sindicato diferente al de los otros que tiene el municipio, ellos tienen un sindicato particular y de alguna u otra manera han venido imponiendo sabrá dios desde cuándo ese sistema y sí, efectivamente se pagan alrededor de cuatrocientos ochenta mil pesos, que es el importe de las nóminas y tienen una mecánica diferente de pago que hasta ahora se ha respetado.

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández Espinosa:**

Tienen prestaciones diferentes. Hicimos un análisis precisamente cuando entró esta administración y vimos cuál era la percepción de

cuál era la razón del porqué no se pagaba con una nómina dentro del municipio y encontramos que precisamente el riesgo que si la metemos a la nómina, al rato vamos a tener el sindicato del municipio exigiéndonos los mismos derechos y los mismos beneficios que se le otorgan a la nómina de base, por ejemplo, tienen un bono de asistencia perfecta, genera una cierta prerrogativa y así se le viene pagando cada semana, con un cheque previo a la alineación de la nómina, se le genera el cheque y ya después nos manda toda la comprobación y esta nómina no opera con el sistema que tenemos para administrar la nómina.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

No se dispersa, es a la antigua; ahí el único punto en la consideración que en su momento se hizo, en la repercusión que podrían tener por parte de las prestaciones que son distintas en los dos sindicatos, finalmente mientras que la nómina del rastro vale cuatrocientos ochenta mil pesos semanales, pero las otras nóminas son mucho más grandotas y nos quisimos ir con el uso en cuestión, el rastro en si el rastro completo no es negocio, si llegara se cerrara y se rentara el inmueble dejaría más.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Hemos pedido cuánto ingresa, cuánto gasta y qué posee. Ahí tenemos un problema porque la consideración del manejo de las aguas nos está pegando duro. hay una empresa que está operando; el SIAPA no tiene por qué, pues ojala pudiéramos transparentarlos.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

Desde cuando viene esa área separada para nosotros.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Porque el planteamiento es ese, está el rastro metropolitano, la carne certificada nos está invadiendo y el rastro de aquí no garantiza ese tipo de carne y entonces si no se da un paso, cuando queramos va a ser demasiado tarde; esta decisión desde un principio pedimos que se analizara y que no se quiere mover nada que se quede tal cómo

vamos y esto quedara en otra sesión donde se toque el tema de fondo.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

Hablando de cosas le cuentan, que yo no sé si sea cierto o no el chiste es que en los dos años que llevamos, va a la baja la matanza, no es argumento que el peso de la carne empacada y el precio de la carne en el supermercado es cada vez mayor y el chiste es que eso lleva el número de animales que llevan a sacrificio, cada vez menor, pueda que si la verdad es que no hemos hecho ningún estudio como para obtener información y hacer los juicios necesarios, pero probablemente debamos entrarle a hacer un análisis.

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández Espinosa:**

Tenemos concesionado un rastro de aves, pero entiendo que ahorita no tenemos ningún control, ningún ingreso, desconozco incluso donde están matando, el tema de aves en Guadalajara es otro tema que seguramente puede generar ingresos y no solo eso, ver cómo se está la matanza, porque sino, no la podemos rastrear; quiere decir que debe de haber matanza clandestina.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

Sí está rastreada, hay cuarenta y dos lugares, lo que pasa que en estricto sentido no reúnen los requisitos, los lugares donde sacrifican es a la antigüita llegan, escogen y los despescuezan.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Pasan camionetas llenas de pollo y circulan por todos lados con los cueros de los animales. Sí hay una matanza regulada y no está regulada.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

No sé, regidor Caro, ¿quería hacer algún comentario?

**Regidor Salvador Caro Cabrera:**

Si se está discutiendo la nueva tecnología que permite monitorear los ingresos.

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública celebrada el día 10 de abril del 2014.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

Sí, sí lo estamos revisando.

**Regidor Salvador Caro Cabrera:**

Usted cuando cree que podamos disponer de esa tecnología, tanto los del ayuntamiento como nosotros.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

Se atraviesan dos semanas raras, pero yo creo que en el mes de Mayo deberán de cumplirse.

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández Espinosa:**

Bueno, el presupuesto de egresos como saben cuatro mil novecientos veintidós millones de pesos que se autorizó, les da el porcentaje de distribución que tienen por capítulo. Como pueden ver el capítulo mil, absorbe casi el 55 por ciento del presupuesto y las explicaciones son que se han mantenido legalmente una estructura de nómina de doce mil gentes promedio en los últimos siete u ocho años, ha variado la parte de eventuales de quinientos hasta mil quinientos en diferentes épocas en diferentes administraciones, lo que debo de resaltar ahí es que desde que apareció el programa subseman que para poder acceder a estos recursos nos ha obligado a cumplir con ciertos parámetros de valoración salarial, creación de plazas y evidentemente, pues el año que jalamos los recursos nosotros con la coparticipación logramos financiar esa homologación y logramos bajar recursos, pero hay que recordar que después de ese ejercicio, bajo los efectos de esta homologación pues se queda a efecto del gasto corriente que sigue su efecto incremental. Los aumentos salariales que se han estado negociando los últimos años en veces por arriba de la propia inflación, son aumentos que aunque están presupuestados impactan directamente con los años, esta es la explicación que hemos podido ver en la parte de cómo ha evolucionado particularmente este capítulo que cada vez parece que absorbe más el ingreso del municipio hacia gasto corriente que hacia gasto de inversión que sería deseable en esa tendencia de distribución de recurso.

Al 31 de marzo con lo proyectado tenemos un 26 por ciento de ejercicio aquí quiero decir que es el presupuesto ejercido y pagado. Estamos haciendo una reserva de 25 millones de pesos anualmente que puede ser que cuando ustedes revisan la partida pueden ver que aparentemente tenemos sobre girado o sobre ejercido el capítulo y no solo, para efectos que no nos impacten en un solo evento en el mes de Diciembre que es cuando lo pagamos. La distribución del presupuesto en su ejercicio traemos en el capítulo 1000 un 27 por ciento, yo resaltaría aquí que una de las partidas del capítulo que muestra prácticamente un agotamiento total, que han absorbido totalmente esta partida, independientemente de lo administrativo recuerden que tenemos un programa de seguridad que todo aquellos elementos que no aprobaron el control de confianza, tienen que ser liquidados y esa es la partida que nos está afectando, la tendencia de la partida me dice que no vamos hacia un ahorro que de seguir así estaría muy en línea de lo presupuestado un poco arriba, veo que el programa de retiro voluntario no se ha reflejado y no porque a estas alturas debiera de reflejarse, si yo viera por efectos de finiquitos una mayor evolución, pues tendería que la partida tuviera una curva descendente al final del año, por eso no da pierda, si ustedes traen alguna expectativa que si el programa de retiro voluntario va a arrojar un resultado inmediato en el tema presupuestal, yo a nivel numérico no veo una tendencia que me diga que esto va, que el capítulo 1000 va a ahorrarnos dinero, de antemano les digo que vamos a tratar que la tendencia valla en línea y se acaba de concluir el tema de la negociación sindical.

No sé si el tesorero quisiera comentar en términos generales el resultado de esta negociación o qué tanto nos va a impactar.

### **Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

En el presupuesto se tenían alrededor de sesenta y ocho millones de pesos contemplado para lo que son los aumentos salariales, cerraron con los sindicatos otros ayuntamientos en condiciones más favorables y llegamos a un momento en donde ya no pudimos apretar un poquito más la tuerca, el resultado es que el efecto de estos incrementos se nos van aproximadamente no sesenta y ocho millones, se nos van a ir alrededor de setenta y dos setenta y tres millones de pesos, en que consiste a grandes rasgos es un incremento de trescientos cincuenta

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública celebrada el día 10 de abril del 2014.

pesos mensuales retroactivos a partir del mes de Enero y otros trescientos cincuenta pesos a partir del mes de Julio, esto ahora y también por primera vez en cuatro se van a aumentar las mismas cantidades a todo el personal no sindicalizado excepto de los jefes en adelante, porque estaban demasiado castigados había cuatro años que no se les incrementaba un centavo y esta mezcla hace que nos rebasemos los sesenta y ocho que teníamos programados y que vamos a tener un costo de aproximadamente setenta y dos millones de pesos a grandes rasgos, ahora de cualquier manera pareciera ser que la negociación de Guadalajara el porcentaje total y el flujo total esta por debajo de los demás municipios; Zapopan se fue casi a un ocho por ciento, Tlaquepaque no conozco todos los detalles, pero creo que fue modificación.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Estos son los nueceros con los que deberíamos quedarnos de cómo va el gasto en el 2014, porque aquí uno de los alegatos, uno de los planteamientos que en el PAN hemos hecho es que no están registrando un tercio del gasto, pero no puedo sacar información, están en horas cadenas productivas registradas, las transferencias electrónicas que no hemos discutido en lo corto y en lo público, creo que tampoco se registran. Aparecieron que se pagaron mas 340 millones al presupuesto autorizado, no supimos ni en qué mes, ni de qué forma, ni a quién. Ya estamos viendo que hay pagos, están pagando interés moratorio que no sabemos con toda precisión a quiénes, vamos también a las Adefas que tampoco conocimos por segundo año consecutivo esas Adefas que interés moratorios están cargándose, si fuera así el caso quiere decir que en Septiembre ya no va a ver dinero.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

A ver, nomas (sic) ahí yo quisiera hacer una aclaración en este punto, sea cadena productiva, sea transferencia electrónica el momento de la afectación es antes de eso, el momento de la afectación del presupuesto es cuando se genera el compromiso con el proveedor con el acreedor con arrendador que se haya pagado o no se haya pagado.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública celebrada el día 10 de abril del 2014.

Aquí no queda ninguna cadena productiva pagada.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

Lo que pasa que son dos momentos diferentes, ahí están cadenas productivas, finalmente la cadena productiva no es otra cosa más que la posibilidad que tiene un proveedor del municipio en lugar de esperar que le pague el municipio va al banco le da su dinero y cuando se llega la fecha de pago el municipio le paga, pero sin embargo desde que nace la obligación de pago se da la parte del contra recibo, queda afectado esto independientemente de cualquiera que sea el método para que se libere la obligación, en lo de la parte de la deuda pública en este caso concretamente están los pagos que se hacen a los dos bancos importantes que son del orden de y algún gasto que se haya escapado probablemente y que no se haya tenido el pasivo correspondiente al 31 de Diciembre, lo demás cuando se pagan pasivos contraídos que ya se tenían al 31 de Diciembre y que quedaron comprendidos dentro del presupuesto o afectado la parte presupuestal en el ejercicio inmediato anterior ya no se vuelve a afectar.

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández Espinosa:**

En otras épocas, las obras y pagos a proveedores que no se realizaban puntualmente, no se registraban así de tal manera que cuando ustedes recibían una modificación presupuestal en el cierre del ejercicio tenían una operación de Adefas demasiado abultada de la cual al paso del tiempo ustedes no tenían conocimiento, pero que eran producto de que todo esos pagos no quedaban incorporados ni en pasivo con cargo ni puede afectar dos veces un pago de un proveedor, por eso se dio que el año pasado el pago de Adefas todavía fue muy alto porque nosotros como tesorería cada que nos llegan los finiquitos de la contraloría de obras, quiero que sepan que nosotros ahorita todavía estamos pagando obra del 2007, 2008 y así sucesivamente, esos pasivos de obras públicas que todavía no se han finiquitado con las personas, cuando salen los pagos como no lo tengo recocado en la parte contable lo tengo que pegar como adefa y esas son las Adefas que todavía van a seguir viendo que se van a seguir operando, hoy les puedo decir, hoy les puedo decir que esas Adefas no llegan a los cincuenta y tantos millones de pesos, desconozco si estas obras



porque hay obras que tienen procesos de amparación (sic) que siguen un procesos ante la contraloría se van a pagar durante el ejercicio, lo que si hicimos es que para este cierre 2013 procuramos que todo lo que quedo pendiente de pago, procuramos que quedara registrado en nuestro pasivo de tal manera que cuando se pague nos afecta la cuenta pública no nos afecta la parte presupuestal estoy seguro que este ustedes van a ver en el capitulo 9000 una evolución del capitulo bastante reducida que como venia operándose, lo van a ver reducido en el pasivo circulante yo les puedo decir que las Adefas que se reflejan aquí por ejemplo tenemos una auditoria del IMSS que nos determino algunas diferencias del ejercicio 2010 y tuvimos que pagar esas diferencias.

**Regidor Alberto Cárdenas Jiménez:**

Deuda de corto plazo, ¿de cuánto es la deuda de corto plazo?

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

La deuda de corto plazo hoy al 31 de Marzo es de novecientos setenta y seis millones.

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández Espinosa:**

Lo que no lo ejercimos la barranca, que es un recurso que presupuestamos el año pasado y no logramos, eso forma parte de mis obligaciones de pago, forma parte de esos pasivos en eso de encuentran muchas de las partidas.

**Directora de Ingresos C.P. Sara Macías Arellano:**

En servicios personales está el pacto que tenemos con pensiones del estado, recuerden que hay un convenio donde hemos estado incrementando nuestro nivel de capitalización de reservas, cerramos ya lo de seguro de vida, se cerró con un tres por ciento arriba de incremento, capitulo 2000 traemos un diez por ciento de ejercido que rubros relevantes serian, prácticamente en este capitulo no tenemos ningún impacto importante que valga la pena resaltar ya que va por debajo de lo estimado, el capitulo 3000 traemos el 27 por ciento de ejercido va en línea del presupuesto lo único que debo de señalar el tema mas impactantes que traemos es el tema de laudos laborales

que ya ahorita en el orden de los cuarenta y cinco millones de pesos, por supuesto que hay suficiencia de ingresos para estar cubriendo esos sobregiros de esa partida de forma automática, pero yo diría que hoy por hoy en el capítulo 3000 un tema que hay que cuidar es el tema de laudos laborales el resto de los contratos como el de limpieza de caabsa el de energía eléctrica y mas convenios evolucionando conforme a lo presupuestado, capítulo 4000 vamos a un 39 por ciento de ejercicio parecería que vamos a un nivel muy acelerado ya revisamos este tema, en la parte de subsidios vamos conforme a un calendario el tema de los recursos que etiquetas se ha venido ejerciendo conforme se ha venido requiriendo el impacto mas fuerte que trae mas subsidios es el predial para tener una mayor recaudación nos implica otorgar un mayor subsidio, la mala es que ese subsidio nos pega en el capítulo 4000 digamos y la buena que su contra cuenta se refleja en un mayor ingreso para el municipio. Capítulo 5000 prácticamente no hemos ejercido parte del programa, apenas esta el procesos de licitaciones y asignaciones aquí nos faltaría solo agregar la obra federal, que es otro tema yo recuerdo que ustedes cuestionaban que aparentemente sobre ejercimos un presupuesto mayor al aprobado, acuérdense que cuando ya se establecen los convenios de la obra federal que vamos a ejercer que es de ampliación automática, pues en ese momento vamos a modificar el presupuesto en obra publica en ese ritmo, el dato que tengo confirmado es que posiblemente vamos a modificar el capítulo 6000 de obra publica por obra federal, se va a incrementar en casi 500 millones de pesos; es una partida de ampliación automática que tiene que ver con programas federales y es una de las partidas que se modifican por efecto del recurso que recibimos de la federación.

De derogaciones especiales, prácticamente lleva casi un mínimo ejercicio.

Y deuda pública, como comentaba el Tesorero, yo le resaltaría que básicamente es lo de amortizaciones, de deuda bancaria e intereses, cuatro millones seiscientos de obra, cuando hace un año ya llevábamos aquí ejercidos cuarenta millones ejercidos de obra pública por concepto de Adefa, para que se den una idea de lo que se está reduciendo sensiblemente.

En la parte de proveeduría traíamos el año pasado ejercidos 37 millones cuando ahorita llevamos ejercidos solamente 13 millones. En esas afectaciones están el acuerdo del Imss por un finiquito del 2010; comisiones bancarias. Básicamente es lo que estaría en el tema de Adefas.

En general, no sé si tengan algún comentario en alguno de los capítulos, el presupuesto va en línea, muy por abajo en varios capítulos de lo que habíamos ejercido al año pasado y ya señalamos ahorita cuáles serían las partidas en las que estamos focalizando mucho que no vayamos a tener algunas afectaciones. Sí anticiparles que derivado de los ingresos propios y de la parte de ingresos federales, estaremos presentando puntualmente a la consideración de la comisión las modificaciones que se tengan que hacer a las partidas que no tengan ampliación automática, por lo que estaremos presentando nuestra primera propuesta de modificación presupuestal a consideración de la comisión y del cabildo.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Muchas gracias, contador.

No sé, regidor si tuviese alguna duda al respecto.

**Regidor Salvador Caro Cabrera:**

Decir que nos da certidumbre lo que el Tesorero ha hecho este año, esperamos, verdaderamente esperamos que de aquí a diciembre se consoliden estas tendencias. Para nosotros todavía hace falta apretar más en el capítulo 1000.

Creo que tenemos la oportunidad, dependiendo de cómo avancemos que de antes del primer semestre pues revisar si hay una manera de echarle más ganas al programa de retiro voluntario, creo que sería muy bueno para la ciudad, y sobre todo hacer los ajustes al capítulo 1000 para cerrar con el 50% ese capítulo.

**Tesorero Municipal C.P. Francisco Javier Padilla Villaruel:**

Haremos la lucha, definitivamente. Espero que tengamos durante el año unas cosas positivas adicionales. Hay algunos renglones que vamos a tratar de mejorar en materia de ingresos; y en materia de

gastos, ojalá y se lograra adelgazar y convencer a la gente que se jubile. Miren, hay un efecto curioso, el municipio le va pagando la jubilación a una persona durante los 20, 30 años, se llega la posibilidad de que se jubile, es una jubilación que ya se está pagando por el municipio, cuando llega la gente a esa edad deja de ser productiva para el municipio, por regla general y por lógica, no puede rendir lo mismo una gente de 75 u 80 años de edad que una gente en plenas facultades, pero luego se nos viene un fenómeno curioso, siguen cobrando completo y seguimos pagando una jubilación que nunca va a ejercer, entonces se nos da un doble gasto.

**Regidor Salvador Caro Cabrea:**

En la evidencia que hemos recogido, con los servidores públicos que están en esa situación es que les cuesta mucho trabajo re integrarse a su vida privada sin alguna actividad donde se sientan útiles. Me parece que la Dirección de Recursos Humanos puede conformar con el personal que ya está, pueden capacitar, especializar, para crear un gabinete de orientación de trabajo con estos servidores públicos.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Yo preguntaría como último punto del orden del día si hay algún asunto que quisieran tratar.

**Director de Egresos C.P. Felipe de Jesús Hernández Espinosa:**

Nada más para darle cumplimiento al acuerdo que planteó el regidor, bajo este formato si les parece bien, la Tesorería les estaría entregando mensualmente a través de la comisión el avance del ejercicio del gasto presupuestal. Independientemente de hacer los ejercicios de acudir cuando ustedes lo requieran para hacer aclaraciones, y el informe trimestral por supuesto.

**Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra:**

Muchas gracias, lo tomaremos en cuenta.

Yo quisiera agradecer a la Directora de Egresos, al Director de Egresos y al Tesorero que el día de hoy hayan asistido a esta reunión de trabajo en la comisión de hacienda, no me resta más que agradecer.

No habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurados los trabajos, siendo las 14:39 horas del 10 de abril del 2014.

Muy buenas tardes.

**ATENTAMENTE**

**"2013, Guadalajara es Tradición e Innovación".  
Guadalajara, Jalisco a 10 de abril de 2014**

**Los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública**

**REGIDOR CARLOS ALBERTO BRISEÑO BECERRA  
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública**

**REGIDOR JOSÉ LUIS AYALA CORNEJO  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública**

**REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ  
Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública**

**REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ**  
**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública**

**REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA**  
**Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública**

**LIC. JULIO CÉSAR GUZMÁN GONZÁLEZ**  
**Secretario Técnico de la Comisión Edilicia de Hacienda**  
**Pública**